



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M77-
20201029

Página 1 de 10

Versión 08

Informe de Auditoría Ambiental M/77 - Contrato 22/08/2019 “Mantenimiento por Niveles de Servicio Ruta 1, Tramo: 67km600 – 119km000”



Fecha de visita: 29/10/2020

Fecha Informe V01: 06/11/2020

Lugares visitados: Obrador, tramo de obra.

Tipo de Auditoría: Seguimiento.

Responsable Técnico:

Ing. Luciana Paggiola

LPaggiola@csi-ing.com

Equipo Auditor:

Ing. Martín Salgueiro

salgueiro.martin@gmail.com

1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Se utiliza como criterio de referencia para la auditoría el Plan de Gestión Ambiental (PGA) del 30/10/2019, los Informes Trimestrales de Gestión Ambiental (ITGA) del período diciembre 2019–agosto 2020, el Contrato de la obra básica del 22/08/2019 y el Manual Ambiental para Obras Viales de la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) del MTOP de 1998.

2. INTRODUCCIÓN

El contrato abarca la ejecución de obras en la Ruta 1, tramo 67K600 a 119K000, durante un plazo de sesenta (60) meses. Consisten en la puesta a punto para alcanzar las exigencias en cuanto a estándares de calidad y el posterior mantenimiento por niveles de servicio de calzada y banquina, señalización horizontal y vertical, obras de arte mayor y menor y faja de dominio público.

3. LA OBRA A AUDITAR

El contrato auditado se desarrolla en los departamentos de San José y Colonia, sobre la Ruta 1 y es ejecutado por la empresa Serviam.

El objeto del contrato incluye obras obligatorias y complementarias.

Entre las obras obligatorias figura la ejecución de bacheo y refuerzos con mezcla asfáltica al pavimento existente en el tramo de la ruta objeto del contrato, así como el ensanche de banquetas. Por su parte, las tareas de mantenimiento atienden la calzada y banquina, señalización vertical y horizontal, obras de arte mayor y menor e incluso la faja de dominio público. Entre estas obras figuran fresado, bacheo, sellado de grietas, repintado de señalización horizontal, colocación y/o sustitución de señales verticales, postes kilométricos y tachas reflectivas, corte de pasto y malezas, eliminación de plagas, limpieza y desobstrucción de drenajes y alcantarillas.

4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

La Ruta 1 “Brigadier General Manuel Oribe” es una ruta nacional que atraviesa el país de oeste a este, recorre los departamentos de Montevideo, San José y Colonia. Une las ciudades de Montevideo y Colonia del Sacramento y en su recorrido atraviesa o da acceso a las ciudades o localidades de Santiago Vázquez, Ciudad del Plata, Libertad, Ecilda Paullier, Nueva Helvecia, Colonia Valdense, Rosario y Juan Lacaze.

La obra está incluida en una región de campos, tambos y chacras insertos en la Cuenca Lechera, donde existen múltiples agro-ecosistemas con cultivos hortofrutícolas, cultivos extensivos de cereales y oleaginosas de invierno o verano, cultivos forrajeros y con explotaciones ganaderas o lecheras, en predios mayoritariamente de porte mediano o chico.

La geología del área está representada por un subsuelo característico del período Cuaternario Holoceno y Pleistoceno, asociado a la Formación Libertad, correspondientes a depósitos fluviales, de coluviación y litorales: depósitos de arenas gruesas grava y gravilla, y por sedimentos finos, arcillo limosos y arenosos finos, con materia orgánica, en general de coloraciones oscuras grises y pardas.

Los suelos abarcados por la zona del contrato son preponderantemente Brunosoles Eútricos, típicos Lúvicos. Corresponden a las planicies inundables de arroyos del sur de San José y Colonia. Estas planicies presentan vegetación de parque y selva fluvial asociada a los cursos de agua.



Desde el punto de vista hidrológico, el tramo objeto del contrato, se sitúa en la cuenca del Río de la Plata, a través de varios de sus afluentes: arroyos, Cufre, Sauce, Pavón, y San Gregorio.

Las principales urbanizaciones son, en la zona del obrador la ciudad de Ecilda Paullier y en la zona de influencia de la obra la ciudad de Colonia Valdense. De acuerdo a datos del último censo poblacional del INE 2011 las ciudades tienen 2.585 y 3.235 habitantes respectivamente.

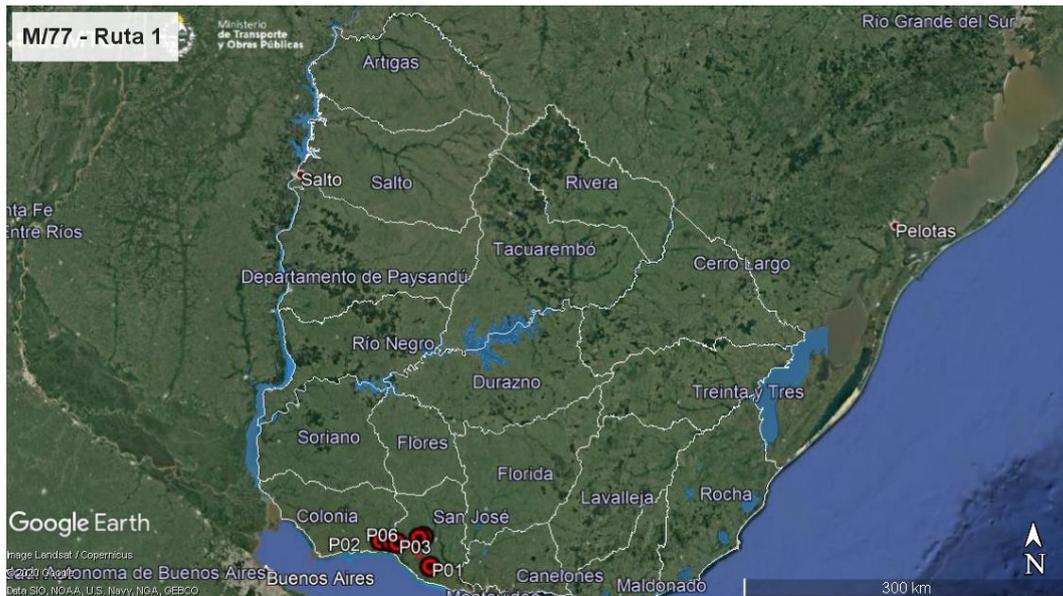


Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional.

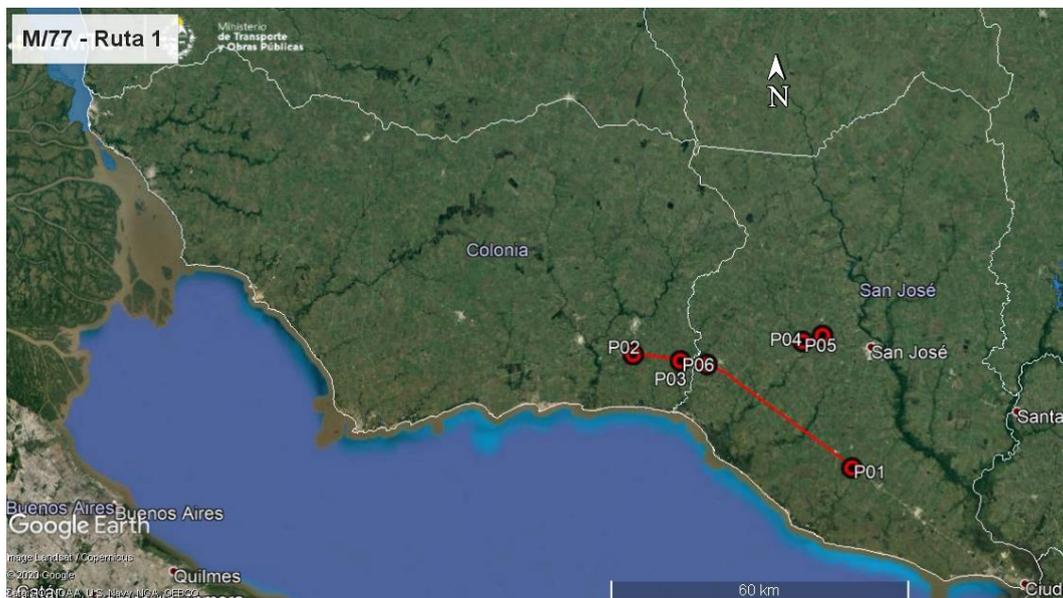


Ilustración 2 - Ubicación del contrato a nivel departamental.

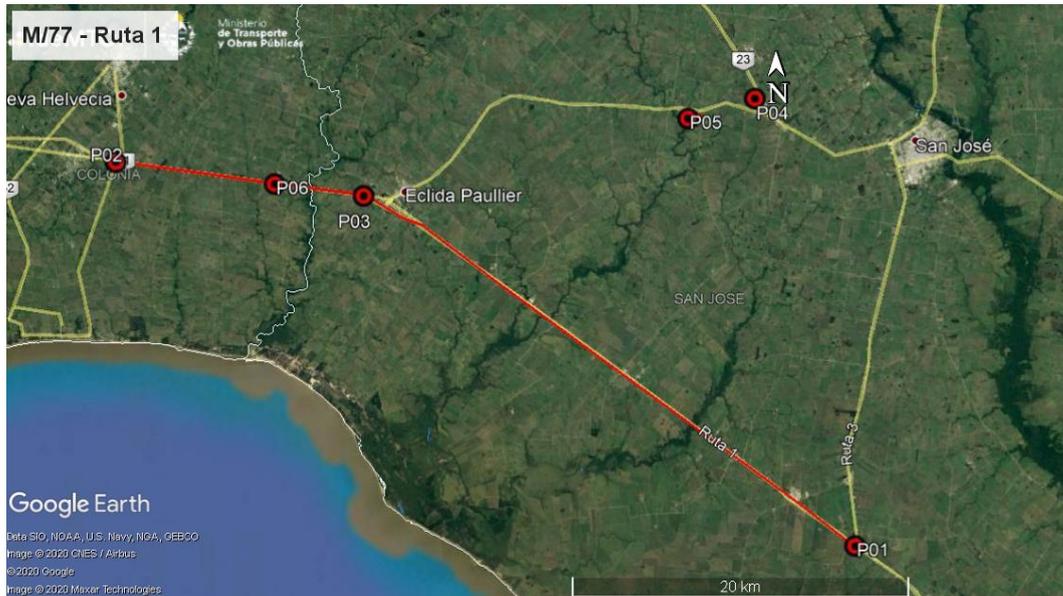


Ilustración 3 –Puntos destacados del contrato

En la siguiente tabla se presenta la localización y detalle de los puntos destacados de la obra auditada.

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	522233	6176774	Inicio del contrato, Ruta 1, progresiva 67K000, empalme con Ruta 3	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3,
P02	478442	6200159	Fin del contrato Ruta 1, progresiva 119K000	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P03	493211	6197975	Obrador secundario de Serviam SA, Ruta 1 progresiva 102K900, padrón rural N° 4.798, Ecilda Paullier, San José	Ilustración 1, Ilustración 1 Ilustración 2, Ilustración 8, Ilustración 9, Ilustración 10, Ilustración 11, Ilustración 12, Ilustración 13, Ilustración 14, Ilustración 15, Ilustración 16, Ilustración 17, Ilustración 18, Ilustración 19
P04	516606	6203538	Obrador principal de Serviam SA, Ruta 11 progresiva 38K500, padrón rural N°19.069	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P05	512601	6202384	Cantera de Serviam, padrón rural N°19.069.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P06	487912	6198745	Frente de obras, Ruta 1 progresiva 109K000	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 4, Ilustración 5, Ilustración 6, Ilustración 7

Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados

5. TAREAS REALIZADAS

El 29 de Octubre de 2020 se realiza la auditoría ambiental donde participaron por la empresa Serviam S.A el Ing. Residente Pablo Carranza y por la DNV/MTOP el DDO Ing. Alejandro Barchiesi. No hubo participación de representantes del Departamento de Gestión Ambiental y Calidad de la DNV (MTOP).

Durante la misma se recorrió el obrador secundario ubicado en la localidad de Ecilda Paullier y tramo de obras en Ruta 1.

La empresa atiende la obra desde dos obradores. Por un lado, su obrador principal ubicado en Ruta 11 progresiva 38K500, padrón rural N°19.069, en la localidad de Juan Soler. A partir de enero 2020, instaló un segundo obrador en Ruta 1 progresiva 102K900, padrón rural N° 4.794, Ecilda Paullier, San José. En ambos casos, cuenta con la autorización de la DNV-MTOP para su uso al servicio de la obra, mediante nota con fecha 06/12/2019.

En la recorrida del obrador secundario, se comprueba que cuenta con infraestructura apropiada para la gestión de residuos y efluentes. Se aprecia un obrador muy ordenado y limpio. En la planta asfáltica se observan los recintos correctamente envallados, sin trazas de derrames.

La empresa realiza una segregación de los residuos Categoría I según el Dec. 182/013 para luego transportarlos al obrador central de la empresa en Juan Soler, San José. A tales efectos, la empresa proporcionó la información que detalla el destino de las corrientes segregadas de residuos.

Los aceites usados son gestionados por Petromóvil. Las baterías usadas son cambiadas por el proveedor y los neumáticos usados son gestionados dentro del Plan Maestro de GENEU, mientras que la firma Triex (Celuloide SA) tiene a su cargo la gestión de arenas contaminadas con hidrocarburos, filtros, estopas contaminadas, etc.

Los baños químicos son atendidos por la barométrica Torres Hnos, se tuvo a la visita la información probatoria de cada servicio. Según el PGA de la empresa, los residuos asimilables a domésticos son dispuestos en el vertedero municipal.

No se proporcionó información acerca de la gestión de los solventes utilizados en el laboratorio de suelos. Sin embargo, la empresa cuenta con un sistema de gestión apropiado para la gestión de otro tipo de solventes utilizados en las tareas de pintura. Se retoma el comentario en el apartado 7.4.

Los áridos requeridos por la obra provienen de tres canteras, dos de ellas de origen comercial.

De acuerdo al Exp. 2013/14000/16488 de DINAMA del 24/07/2020, la cantera con explotación concedida a Serviam SA, ubicada en el padrón rural N°16.069 de la 7ª Sección Catastral de San José, obtuvo la Autorización Ambiental Previa (AAP) y la Autorización Ambiental de Operación (AAO) para la extracción de tosca, roca y piedra partida por un plazo de 3 años.

Por su parte, según Exp. 2018/14000/007122 de DINAMA del 17/10/2018, la cantera con explotación concedida a Canteras Choca SRL, RUT 040373400011, ubicada en los padrones N°2.952, 4.250, 4.269, 12.299, 12.300 y 12.301 de la 7ª Sección Catastral de San José, obtuvo AAP y AAO para la extracción de un estimado de 80.000 m³ de tosca y balasto en un área de explotación de 6 ha, por un plazo de 3 años.

Por último, según Exp. 2016/14000/15711 de DINAMA del 08/09/2017, la cantera con explotación concedida a Canteras del Riachuelo SA, RUT 210466160011, ubicada en el padrón N°2.935 de la 1ª Sección Catastral de Colonia obtuvo AAP y AAO para la extracción balasto y piedra por un plazo de 3 años.

6. ESTADO DE HALLAZGOS DE AUDITORÍAS ANTERIORES

El contrato no tuvo auditorías anteriores.

7. HALLAZGOS

7.1 COMENTARIO GENERAL

Se trata de una auditoría a un contrato en ejecución, que utiliza el obrador central de la empresa situado en la localidad de Juan Soler y un obrador secundario montado especialmente para atender la obra en la localidad de Ecilda Paullier.

7.1.1 Constataciones

Se detallan en el apartado 7.3.

7.2 FORTALEZAS

Se destaca la buena disposición de la empresa y de la DDO para atender los requerimientos de la auditoría. Serviam SA cuenta con un sistema documental muy sólido.

7.3 NO CONFORMIDADES

No se detectan.

7.4 OBSERVACIONES

ID:01	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: 102K900 Ruta 1
	493211	6197975	Código del hallazgo: PEL - 1
Descripción:			
El sector de laboratorio ubicado en el obrador secundario no incluye entre sus procedimientos o registros documentación tendiente a garantizar la trazabilidad de los residuos de solventes utilizados en dicha unidad.			
Evidencia (Foto, documento, comunicación personal):			
Ausencia de documentación.			

Observación: Incumplimiento de un requisito establecido como criterio de auditoría (PGA de Obra, PRA de Obra, Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial de la DNV, Pliego de Condiciones, Contrato de Obra, etc.) que puede derivar en un impacto ambiental menor

7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Se sugiere que la empresa adecúe sus procedimientos y acciones ambientales al Manual Ambiental para Obras Viales aprobado por Dec. 010/2020 del 13 de enero de 2020.

El nuevo Manual impone condiciones para la medición de parámetros de emisiones de gases a la atmósfera, el volumen de derrames a considerar para el diseño de envallados perimetrales, etc. Asimismo, el nuevo Manual impone que los obradores instalados en plantas urbanas multipliquen los sistemas de control de emisiones, ruidos u otros impactos potenciales.

8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Se deja constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M77-
20201029

Página 7 de 10

Versión 08

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Equipo auditor

10. ANEXO



Ilustración 4 – P06, Frente de obras



Ilustración 5 - P06, Frente de obras



Ilustración 6 – P06, Frente de obras



Ilustración 7 – P06, Frente de obras



Ilustración 8 – P03 – Obrador secundario, vista general.



Ilustración 9 – P03, Obrador secundario. Depósito de combustible en silo envallado y techado



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M77-
20201029

Página 9 de 10

Versión 08



Ilustración 10 – P03, Obrador secundario. Laboratorio de suelos y asfaltos



Ilustración 11 – P03, Obrador secundario. Depósito de áridos.



Ilustración 12 – P03, Obrador secundario. Planta asfáltica con filtro de mangas



Ilustración 13 P03, Obrador secundario. Planta asfáltica con zona de trasego de emulsiones asfálticas envallada



Ilustración 14 - P03, Obrador secundario Planta asfáltica con zona de trasego de emulsiones asfálticas envallada



Ilustración 15 – P03, Obrador secundario. Depósito de arenas contaminadas en recinto techado y envallado



Ilustración 16 - P03, Obrador secundario. Depósito de combustibles en recinto cerrado



Ilustración 17 – P03, Obrador secundario. Segregación de residuos domésticos



Ilustración 18 - P03, Obrador secundario. Segregación de residuos no domésticos



Ilustración 19 - P03, Obrador secundario. Depósito impermeable de efluentes